



CONVOCATORIA

Convocada, mediante Resoluciones números 50969 y 52131 de fechas 25 y 28 de noviembre de 2019, respectivamente, sesión ordinaria del **PLENO** del Ayuntamiento a celebrar en primera convocatoria, el **DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de **Santa Ana**, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, el orden del día refundido resultante es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 19/19) Aprobación, si procede, del acta y diario de la sesión anterior:
 - Acta número 18 y diario de sesiones número 9, de la sesión ordinaria celebrada el día 25.10.2019 **Se vota.**
- (P. 19/19) Nombramiento, toma de posesión y juramento o promesa ante el Pleno, como concejala, de doña Carmen Lidia Cáceres Godoy, por el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, según credencial expedida al efecto por la Junta Electoral Central.
- (P. 19/19) Aprobación de la guía de las sesiones ordinarias del Pleno y sus Comisiones para el año 2020. **Se vota.**
- (P. 19/19) Modificación del acuerdo plenario de 20.6.2019, por el que se determinó el régimen retributivo de los miembros de la Corporación, por incremento del número de los que desempeñarán su cargo en régimen de dedicación parcial. **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 19/19) Acuerdos de iniciación de modificación del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria en los ámbitos del SG-14 “Cementerio de San Lázaro”/ESR-16 “San Lázaro” y de suspensión facultativa del otorgamiento de licencias urbanísticas. **Se vota.**
- (P. 19/19) Acuerdo de iniciación del Plan Especial “San Nicolás” (API-03) y remisión al Órgano Ambiental. **Se vota.**
- (P. 19/19) Acuerdo de iniciación del Plan Especial “San Juan-San José” (API-04) y remisión al Órgano Ambiental. **Se vota.**
- (P. 19/19) Acuerdo de iniciación del Plan Especial “San Roque” (API-05) y remisión al

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

Órgano Ambiental. **Se vota.**

9. (P. 19/19) Corrección de error material de carácter gráfico existente en el plano RS 21-F del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria, en calle El Ebanista, número 6 (El Toscón). **Se vota.**
10. (P. 19/19) Aprobación del gasto plurianual para la contratación del proyecto denominado "Estación de Guaguas en Hoya de La Plata". **Se vota.**

SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

11. (P. 19/19) Dación de cuenta de la resolución del alcalde número 44233/2019, de 21 de octubre, por la que se acordó, con carácter de emergencia, la realización de las obras necesarias para la limpieza y posterior tapiado del inmueble situado en la calle Roque Nublo, número 1-esquina calle Tecén, 147. **Se toma razón.**

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

SERVICIO DE TRIBUTOS

12. (P. 19/19) Bonificación en el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias). **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

13. (P. 19/19) Aprobación del Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC/013/19/IMD dentro del presupuesto para el ejercicio 2019. **Se vota.**
14. (P. 19/19) Aprobación del Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC/016/19/IMD dentro del presupuesto para el ejercicio 2019. **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD


CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

15. (P. 19/19) Solicitar la candidatura de Las Palmas de Gran Canaria a la convocatoria de Reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia. **Se vota.**

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

Código Seguro de verificación: Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/12


Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

16. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la distinción de Benito Pérez Galdós como Hijo Predilecto a Título Póstumo, así como para que se impulse un programa de actos en el municipio en coincidencia con el próximo centenario de su muerte en 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1749) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
17. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular en relación con los vehículos de movilidad (VMP) (R. E. S. Gral. núm. 1750) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
18. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a aprobar un Pacto municipal contra la violencia de género (R. E. S. Gral. núm. 1801) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
19. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a aprovechamiento de solares de titularidad municipal (R. E. S. Gral. núm. 1753) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
20. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a un plan de incentivos al reciclaje (R. E. S. Gral. núm. 1755) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
21. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos sobre el desarrollo de una ordenanza de patrocinio y mecenazgo (R. E. S. Gral. núm. 1756) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
22. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a un protocolo de inserción laboral (R. E. S. Gral. núm. 1808) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
23. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a dotar a las concejalías de distrito de mayor presupuesto (R. E. S. Gral. núm. 1752) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
24. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre la implantación del quinto contenedor de residuos para la materia orgánica (R. E. S. Gral. núm. 1759) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
25. (P. 19/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre la respuesta de la Policía Local a los eventos que se desarrollan en Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1760) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
26. (P. 19/19) Proposición del Grupo de Gobierno por el “Día 25 de Noviembre para la eliminación de la violencia hacia las mujeres” (R. E. S. Gral. núm. 1810)
27. (P. 19/19) Declaración institucional del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con motivo del Día Universal del Niño.

ASUNTOS DE URGENCIA

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

Se vota. Requiere mayoría absoluta su inclusión en el orden del día.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

ÓRGANO DE PRESUPUESTACIÓN

28. (P. 19/19) Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número P2019/07, en el Presupuesto de 2019, mediante Concesión de Créditos Extraordinarios. **Se vota.**
29. (P. 19/19) Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número P2019/08, en el Presupuesto de 2019, mediante Suplemento de Crédito. **Se vota.**
30. (P. 19/19) Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2019/09. **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

31. (P. 19/19) Tomar razón de la Sentencia firme 102/2018, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5, de fecha 4.4.2018, en el Procedimiento Abreviado 272/2017, modificar el acuerdo plenario de fecha 25.1.2013, y en ejecución de su fallo, modificado por acuerdo plenario de 25.3.2015, de creación del Cuerpo de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. **Se vota.**

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

1. (P. 19/19) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 44225 al 50968, emitidos del 21 de octubre al 25 de noviembre de 2019, respectivamente.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Decreto número 46440/2019, de 30 de octubre, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud, del 30 (a partir de las 10:00 horas) al 31 de octubre de 2019 (hasta las 19:00 horas)
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 6:30 horas del día 6 de noviembre hasta las 23:30 horas del día 8 de noviembre, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 46690/2019, de 31 de octubre, , por el que se modifica su Decreto número 28737/2019, de 20 de junio, por el que se designan titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/12



determina su composición.

- Decreto número 48370/2019, de 11 de noviembre, de sustitución de la concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca, los días 12 (a partir de las 15:00 horas) y 13 de noviembre de 2019.
- Decreto número 48371/2019, de 11 de noviembre, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, del 2 al 5 de diciembre de 2019.
- Decreto número 48556/2019, de 11 de noviembre, de sustitución de la directora general de Administración Pública, los días 14 (a partir de las 14:00 horas) y 15 de noviembre de 2019.
- Decreto número 48667/2019, de 12 de noviembre, de sustitución del concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias, del 12 al 22 de noviembre de 2019.
- Decreto número 49381/2019, de 15 de noviembre, de sustitución de la directora general de Edificación y Actividades, el día 18 de noviembre de 2019.
- Decreto número 49382/2019, de 15 de noviembre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, del 18 (a partir de las 15:00 horas) al 22 de noviembre de 2019 (hasta las 15:00 horas).
- Decreto número 50501/2019, de 21 de noviembre, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Coordinación Territorial, del 9 al 15 de diciembre de 2019.
- Decreto número 51128/2019, de 26 de noviembre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, del 26 (a partir de las 15:00 horas) al 27 de noviembre de 2019 (hasta las 00:00 horas).
- Decreto número 51499/2019, de 26 de noviembre, de sustitución de la directora general titular de la Asesoría Jurídica, por permiso de maternidad y acumulación de lactancia.

Junta de Gobierno Local:

Sesiones números 45, 46, 47, 48, 49 y 50, de fecha 10.10.2019, 17.10.2019, 24.10.2019, 31.10.2019, 7.11.2019 y 8.11.2019, respectivamente.

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General, sesión número 13 (ordinaria), de fecha 8.10.2019.
- Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones, sesión número 7 (ordinaria), de fecha 10.9.2019.
- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, sesión número 11 (ordinaria), de fecha 8.10.2019.
- Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas, sesión número 8 (ordinaria), de fecha 9.10.2019.
- Comisión de Pleno de Políticas de Igualdad, sesión número 10 (ordinaria),

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

de fecha 9.10.2019.

- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas, sesiones números 13 (ordinaria) y 14 (extraordinaria y urgente), de fecha 9.10.2019 y 30.10.2019, respectivamente.

Organismos autónomos:

Agencia Local Gestora de la Energía

- Toma de razón de las actas número 4, de fecha 9.11.2018, y números 1, 2, 3 y 4, de fecha 18.1.2019, 29.5.2019, 12.6.2019, y 20.9.2019, respectivamente.

- Toma de razón de resoluciones de la gerente y de la presidenta:

Desde la número 74/2018, de 6.11.2018 hasta la número 100/2018, de 28.12.2018; y desde la número 1/2019 de 17.1.2019 hasta la número 61/2019, de 28.10.2019, respectivamente.

2. (P. 19/19) **Comparecencias**

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

No se han presentado.

3. (P. 19/19) **Ruegos y preguntas**

3.1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día.

Grupo Político Municipal Popular

- Actividad de artesanía en el intercambiador de Santa Catalina (R. E. S. Gal. núm. 1745)

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno.

3.1.3. Ruegos de formulación oral.

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día.

Grupo Político Municipal Popular

- Personas derivadas a entidades de reparto de alimentos (R. E. S. Gal. núm. 1732)
- Relación entre los Servicios Sociales municipales y las entidades de reparto de alimentos (R. E. S. Gal. núm. 1733)
- Acuerdos entre los Servicios Sociales municipales y Banco de Alimentos (R. E. S. Gal. núm. 1734)
- Contratos licitados incorporando cláusulas sociales (R. E. S. Gal. núm. 1738)

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

- Informe aforamientos de tráfico en la calle Néstor de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 1739)
- Actuaciones para dar cumplimiento a la moción aprobada sobre restricción de vehículos pesados en la calle Buenos Aires (R. E. S. Gral. núm. 1740)
- Usuarios del asistente de movilidad, ALE (R. E. S. Gral. núm. 1741)
- Árboles talados y trasplantados en 2019 (R. E. S. Gral. núm. 1742)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.

Grupo Político Municipal Popular

- **Formulada por doña Josefa Luzardo Romano, portavoz de G. P. M. Popular**, relativa a “grado de ejecución de la moción aprobada en marzo de 2018 relativa al transporte de alimentos y apoyo a entidades” (R. E. S. Gral. núm. 1743)

“¿Hasta qué punto ha cumplido la moción aprobada en el pleno de marzo de 2018 con relación al transporte de alimentos y apoyo a entidades colaboradoras del Banco de Alimentos? ¿Cuántas entidades deben cerrar en los barrios de nuestra ciudad antes de que asuman el acuerdo aprobado?”.

- **Formulada por doña Josefa Luzardo Romano, portavoz de G. P. M. Popular**, relativa a “actuaciones en materia de aguas, vías, accesos y muros previstas para corregir las graves deficiencias que existen en el barrio de Pedro Hidalgo” (R. E. S. Gral. núm. 1744)

“¿Qué actuaciones están previstas para solucionar los graves problemas existentes en la mayoría de calles de Pedro Hidalgo y que están relacionados con la red de saneamiento, vías, accesos, escaleras y muros?”.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Formulada por don Francisco Candil González, portavoz del G. P. M. Mixto: CC-UxGC**, relativa a “cese del jefe de la Policía Local (R. E. S. Gral. núm. 1783)

“Cuando usted dice en el informe que consta en el Decreto de Alcaldía número 48558/2019, que la anterior responsable de Seguridad le informó de la grave situación en relación con el jefe de Policía Local, ¿desde cuándo se daban esas situaciones?, ¿por qué no habían reaccionado con anterioridad a esas situaciones tan graves, según ustedes?”

¿Esta situación no tiene nada que ver con la precaria situación que atraviesa el cuerpo de la Policía Local y los graves problemas que existen para muchos agentes que siguen cubriendo eventos sin saber cuándo van a cobrar las horas extras?”.

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

- Reglamento de Honores y Distinciones de Protección Civil (R. E. S. Gral. núm. 1780)
- Número de voluntarios de Protección Civil (R. E. S. Gral. núm. 1781)
- Nuevo organigrama de Protección Civil (R. E. S. Gral. núm. 1782)
- Revitalización del circuito musical de la ciudad y ruta "Playa Viva" (R. E. S. Gral. núm. 1784)

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.7.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Causas de la inundación de diversos locales en la avda. Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1125)

Sesión 27.9.2019

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Alquiler vacacional por distritos (R. E. S. Gral. núm. 1447)
- Convenios ONG (R. E. S. Gral. núm. 1448)
- Sentencia 143 trabajadores del Servicio Municipal de Limpieza (R. E. S. Gral. núm. 1449)
- Próximos proyectos de reposición de viviendas en las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1450)
- Proyecto de desdoblamiento del colector de Casa Ayala (R. E. S. Gral. núm. 1451)
- Proyectos de rehabilitación de viviendas en Las Palmas de Gran Canaria tras Tres Palmas (R. E. S. Gral. núm. 1452)
- Referéndum espacio nudista en la playa de Las Canteras (R. E. S. Gral. núm. 1453)
- Restricción del tráfico (R. E. S. Gral. núm. 1454)
- Señal luminosa azul en vehículos de seguridad y emergencia (R. E. S. Gral. núm. 1455)
- Uso de los diferentes inmuebles que han sido colegios públicos (R. E. S. Gral. núm. 1456)

Sesión 25.10.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Canalizaciones de desagües del aparcamiento de la plaza de Churruca (R. E. S. Gral. núm. 1562)
- Baños públicos del parque Santa Catalina (R. E. S. Gral. núm. 1563)
- Abogada del Área de Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 1565)
- Antiguo colegio Carlos Navarro Ruiz (R. E. S. Gral. núm. 1566)
- Centro de Día inacabado en el barrio de San José (R. E. S. Gral. núm. 1567)

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	8/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

núm. 1567)

- Causas, previsión definitiva y programación de la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1568)
- Causas de las roturas o fugas de agua en la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1569)
- Pruebas de carga de las tuberías de agua en la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1570)
- Comprobación de fisuras de las tuberías de agua por la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1571)
- Comprobación de afectaciones a la cimentación de edificaciones por posibles fisuras de las tuberías de agua por la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1572)
- Información a usuarios de aparcamientos por la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1573)
- Paso de peatones en Paseo de Chil (R. E. S. Gral. núm. 1575)

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Horas extras de la Policía Local (R. E. S. Gral. núm. 1609)
- Agenda Urbana Española de la Federación Española de Municipios y Provincias (R. E. S. Gral. núm. 1610)
- Área de Gobierno de Coordinación Territorial (R. E. S. Gral. núm. 1611)
- Reglamento del Consejo Sectorial de Cultura (R. E. S. Gral. núm. 1612)
- Monumento Valbanera (R. E. S. Gral. núm. 1613)
- Complementos salariales (R. E. S. Gral. núm. 1614)
- Planificación prevista actuaciones de los centros educativos (R. E. S. Gral. núm. 1615)
- Unidad de eventos de la Policía Local (R. E. S. Gral. núm. 1616)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.7.2019

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Comedores en el mes de agosto.** ¿Piensa tomar medidas para dar a conocer, sobre todo a las familias, de si los comedores para estar atendidos en el mes de agosto van a estar abiertos o no?

Sesión 27.9.2019

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	9/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montesdeoca): Palmeras retiradas por obras de la MetroGuagua en la calle Alicante. ¿Van a ser replantadas en algún espacio o se han perdido?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Instalación supermercado planta alta del Mercado de Vegueta. ¿Tienen intenciones de modificar el Plan General de Ordenación Urbana que permita esta construcción?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Entrada y salida a La Isleta con motivo Día de la Bici. ¿Por qué no se pusieron señales de posibles salidas y entradas a La Isleta con motivo de la celebración del Día de la Bici?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Respuesta inmediata con respecto a accidentes en arterias principales de la ciudad. ¿Cómo se está funcionando actualmente en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con respecto a los accidentes que puede haber en las arterias principales de la ciudad y la respuesta inmediata que tiene que garantizar el Ayuntamiento?

Sesión 25.10.2019

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Íñiguez Ollero): Carrera *Night Run* ¿Cómo se va a cubrir esta carrera con relación a los efectivos policiales, teniendo en cuenta que no se están apuntando los policías locales suficientes?
- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Íñiguez Ollero): Entrada de Policías Locales en la academia. ¿Podría explicar los motivos por los que los 68 nuevos agentes de la Policía Local no han entrado aún en la academia?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Obra urbanística en la GC-110. ¿Busca esta actuación la verdadera unión de Triana-Vegueta, recuperando el proyecto urbanístico conocido como el Plan Guiniguada, o simplemente es un parche visual en el que nos vamos a gastar el dinero?

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	10/12



- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Diez últimas facturas pagadas a Emalsa. ¿Quién está dando el visto bueno a esas facturas? A partir de abril se han pagado a 0,32 el m³ ¿Estamos ya de acuerdo en que se va a mantener ese precio?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya (Sanz Dorta): Aparcamiento para la Zona Comercial Abierta de Tamaraceite, en Cruz del Ovejero. ¿Cuándo se van a tomar en serio y poner en condiciones de usarlo y de que los usuarios de la Zona Comercial Abierta de Tamaraceite y también los vecinos, por supuesto, puedan disponer de este aparcamiento?
- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): Unidad de Trabajo Social de Cruz de Piedra cerrada. ¿Cuándo está previsto que se abra esta oficina nuevamente al público más vulnerable, bien arreglando de manera inmediata los problemas que tiene esa instalación o bien buscando otra cercana a estos barrios?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud (Armas Peñate): Reuniones con la consejera de Educación del Gobierno de Canarias. Queremos saber cuántas llamadas ha hecho usted a la nueva consejera del Gobierno de Canarias o cuántas reuniones ha tenido desde que ha sido nombrada para llevar a cabo las obras del colegio León.

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar

Código Seguro de verificación:Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	11/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==

Ref.: **AMEM**/---/mpqr
Expte.: Pleno 19/2019
Trámite: Convocatoria refundida

y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria, fecha y firma electrónicas.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

12

Código Seguro de verificación: Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	28/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==	PÁGINA 12/12



Wc+Btc1mWh4NvyTRNp3Bpw==